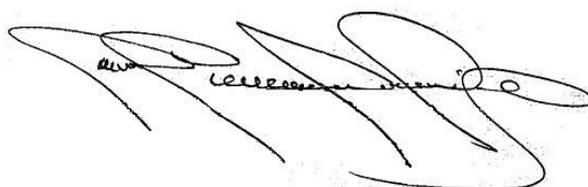


En la CLÍNICA OFTALMOLÓGICA CABECERA S.A.S nos comprometemos a disminuir y/o mitigar los impactos negativos que se puedan generar al ambiente y la salud, a través del cumplimiento de los requisitos legales y la normatividad ambiental vigente. A desarrollar estrategias de prevención y mejoramiento continuo de las operaciones mediante la implementación de la gestión integral de los aspectos ambientales significativos, la cultura ambiental, el cumplimiento de los requisitos legales ambientales, el manejo integral de los residuos sólidos hospitalarios y la eficiencia en el uso los recursos naturales, sensibilización, formación ambiental y la comunicación; centrando sus esfuerzos en el manejo adecuado de los residuos sólidos, vertimientos y emisiones atmosféricas, con la participación activa de los funcionarios, los contratistas, los visitantes y proveedores.

Firmada a las 01/01/2025,



HUMBERTO CASADIEGO QUINTERO
Representante legal